

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ISABEL SOLUTIONS S.A. INSTITUTO
DE SERVICIOS AMBIENTALES Y BIOECONOMICOS LATINOAMERICA
SOLUTIONS**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes Abril de 2017, siendo las 16H00, en los locales de la Empresa, ubicada en la Av. Granados 374 y Azucenas, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ISABEL SOLUTIONS S.A. INSTITUTO DE SERVICIOS AMBIENTALES Y BIOECONOMICOS LATINOAMERICA SOLUTIONS, de conformidad con el siguiente detalle: 1) El señor Cuenca Capa Pablo Rodrigo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y 2) la Señora Noh Jin Kyoung, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción ordinaria y nominativa es de USD 1.00.

Los socios Presentes representan el cien por ciento del capital social, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del día:

I. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día señalado.

I. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

Preside la sesión en calidad de Presidente la Señora Noh Jin Kyoung y como Secretario AD-HOC Pablo Rodrigo Cuenca Capa.

Toma la palabra la Presidenta, Noh Jin Kyoung, y hace una presentación de los Balances a los Accionistas de la empresa y remite una copia de los mismos para que procedan a una revisión de los Estados Financieros del año 2016.

Luego de la revisión de los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad los mismos.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los Accionistas. Siendo las 17h30 se levanta la sesión.



Noh Jin Kyoung
PRESIDENTA-ACCIONISTA



Pablo Rodrigo Cuenca Capa
SECRETARIO -AD HOC